

DOCUMENTO TÉCNICO RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MINUTA DE REVISIÓN CEN PARQUE FOTOVOLTAICO JAVIERA

Proyecto	Parque Fotovoltaico Javiera
Descripción	Respuesta a Observaciones a Informe de Mínimo Técnico Parque Fotovoltaico Javiera
Fecha de recepción	24 de septiembre de 2018
Fecha de respuesta	17 de octubre de 2018

1.- INTRODUCCIÓN

En el presente documento se encuentran las respuestas a las observaciones enviadas el día 24 de septiembre de 2018 por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN-GO-DCO-MT-FV_Javiera-V1).

2.- RESPUESTAS A OBSERVACIONES GENERALES

- a) Se solicita que los informes de mínimo técnico y de parámetros de partida y detención sean enviados en documentos independientes, ya que ambos son regulados por anexos técnicos diferenciados, y siguen vías de revisión y aprobación particulares.

Respuesta: Se corrige según observación.

- b) Tomando como referencia el Anexo 1 de la presente minuta, se solicita incorporar al informe técnico la siguiente información:
1. Potencia activa inyectada por el parque en la barra de alta tensión del parque eólico [MW].
 2. Potencia activa inyectada en la barra de media tensión (MT) de la central [MW].
 3. Pérdidas activas en el transformador de poder de la central [kW].
 4. Servicios Auxiliares de la central [kW].
 5. Pérdidas en el sistema colector del parque fotovoltaico [kW].

Respuesta: Se incorpora un nuevo capítulo en el informe donde se desglosan estos valores (Capítulo 5: Modelo cuantitativo para la determinación de la potencia mínima).

2.- RESPUESTAS A OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

1. Se solicita indicar el punto del parque fotovoltaico respecto al cual se controla e ingresan las consignas de potencia activa.

Respuesta: Se elimina mención a los parámetros de los procesos de partida y detención.

- c) Se solicita incorporar al informe técnico la justificación teórica, información técnica de los equipos y/o recomendaciones del fabricante de los inversores y/o del controlador de la planta, que respalden y expliquen la determinación del mínimo técnico del parque fotovoltaico en un 5% de la potencia nominal de éste.

Respuesta: Se adjunta hoja de características técnicas del inversor:

- [ingecon_sun_powermax_x360_dcac_indoor_datasheet__en_1450197262](#)